



A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

De conformidad con lo previsto en el artículo 227 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores y normativa de desarrollo, por la presente Distribuidora Internacional de Alimentación, S.A. (“**DIA**” o la “**Sociedad**”) comunica y hace pública la siguiente:

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Como continuación a la comunicación de otra información relevante publicada el 10 de agosto de 2021 con número de registro 11281, relativa a la inscripción de la escritura de aumento de capital de la Sociedad en el Registro Mercantil de Madrid, por medio de la presente, la Sociedad hace constar que:

- (i) La admisión a negociación de las 51.387.555.100 nuevas acciones emitidas (las “**Acciones Nuevas**”) en las Bolsas de Valores de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia (las “**Bolsas de Valores Españolas**”) a través del Sistema de Interconexión Bursátil (Mercado Continuo) será efectiva mañana, día 13 de agosto de 2021.
- (ii) En consecuencia, las Acciones Nuevas ya podrán ser objeto de compra y de venta en la sesión bursátil que se celebre en el día de mañana, 13 de agosto de 2021.

Las Rozas de Madrid (Madrid), 12 de agosto de 2021.

Distribuidora Internacional de Alimentación, S.A.

Jesús Soto Cantero
Director Financiero